



## **Educación emocional. Estrategia para fomentar una cultura de paz en ambientes de aprendizaje en educación básica**

Emotional education. Strategies to create a culture of peace in learning environments in basic education.

Educazione emotiva. Strategia per promuovere una cultura di pace negli ambienti di apprendimento dell'istruzione di base

Isabel Carlota Montiel

Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín, "URBE", Maracaibo – Venezuela.

isabelcarlotamontiel@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6506-2032>

### **Resumen**

El presente trabajo es un ejercicio reflexivo crítico que explora la posibilidad de utilizar la educación emocional como estrategias para fomentar una cultura de paz en ambientes de aprendizaje en el sistema educativo venezolano. Estuvo basado en autores como: Muñoz y Gorjón (2015), Bandura (1976), Sánchez y Escobedo (2019), Bisquerra et al. (2015), Valles et al. (2021), Habermas (1989), Alzate et al. (2020), Fisas (2006), González y Romero (2021). Es una investigación tipo documental, donde se exploran los postulados de la educación emocional y se contrastan con los axiomas de la Teoría de la Acción comunicativa de J. Habermas (1989), con la finalidad de proponer una Matriz epistemológica para el desarrollo de Estrategias pedagógicas para la creación de culturas de paz en las aulas venezolanas, donde se crucen las cinco competencias emocionales fundamentales para la educación emocional del modelo de Bisquerra et al. (2015): conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, habilidades sociales y las competencias para la vida, desde los planos: metodológico, axiológico, praxeológico, epistemológico y ontológico, que contribuyan a comprender la operacionalización de estrategias pedagógicas eficientes.

**Palabras clave:** Educación emocional, estrategias pedagógicas, cultura de paz.

### **Abstract**

The present work is a critical reflective exercise that explores the possibility of using emotional education as strategies to promote a culture of peace in learning environments in the Venezuelan educational system. It was based on authors such as: Muñoz and Gorjón (2015), Bandura (1976), Sánchez and Escobedo (2019), Bisquerra et al. (2015), Valles et al. (2021), Habermas (1989), Alzate et al. (2020), Fisas (2006), González and Romero (2021). It is a documentary-type investigation, where the postulates of emotional education are explored and contrasted with the axioms of the Theory of Communicative Action by J. Habermas (1989), with the purpose of proposing an epistemological Matrix for the development of pedagogical strategies. for the creation of cultures of peace in Venezuelan classrooms, where the



five fundamental emotional competencies for emotional education of the Bisquerra et al. model intersect. (2015): emotional awareness, emotional regulation, emotional autonomy, social skills and life skills, from the: methodological, axiological, praxeological, epistemological and ontological levels, which contribute to understanding the operationalization of efficient pedagogical strategies.

**Keywords:** Emotional education, pedagogical strategies, culture of peace.

### RIASSUNTO

Il presente lavoro è un esercizio di riflessione critica che esplora la possibilità di utilizzare l'educazione emotiva come strategia per promuovere una cultura di pace negli ambienti di apprendimento nel sistema educativo venezuelano. Si basava su autori come: Muñoz e Gorjón (2015), Bandura (1976), Sánchez e Escobedo (2019), Bisquerra et al. (2015), Valles et al. (2021), Habermas (1989), Alzate et al. (2020), Fisas (2006), González e Romero (2021). Si tratta di un'indagine di tipo documentaristico, in cui i postulati dell'educazione emotiva vengono esplorati e contrapposti agli assiomi della Teoria dell'Azione Comunicativa di J. Habermas (1989), con lo scopo di proporre una matrice epistemologica per lo sviluppo di strategie pedagogiche per la creazione di culture di pace nelle classi venezuelane, dove si intersecano le cinque competenze emotive fondamentali per l'educazione emotiva del modello Bisquerra et al. (2015): consapevolezza emotiva, regolazione emotiva, autonomia emotiva, abilità sociali e abilità di vita, dai livelli: metodologico, assiologico, prasseologico, epistemologico e ontologico, che contribuiscono a comprendere l'operazionalizzazione di strategie pedagogiche efficienti.

**Parole chiave:** Educazione emotiva, strategie pedagogiche, cultura della pace.

### Introducción

La educación, es un instrumento de transmisión de ideas y valores, así como de transformación política y social, que ocurre no solo en las instituciones formales, como la escuela, sino también al margen de la educación reglada, como aquel que se aprende en el hogar, en el vecindario y en otros ambientes como los medios de comunicación (Muñoz y Gorjón, 2015). Por ello, la educación en sentido amplio no solo remite a lo académico, sino a cualquier contexto de aprendizaje.

En este trabajo se consideraron los valores como parte constitutiva de cualquier tipo de cultura humana, entendida en un sentido amplio, como el todo complejo y más específicamente, aquellas que configuran culturas donde la paz es ampliamente aceptada como una forma de convivencia, para lo cual, en el sentido estrictamente pedagógico, como un método valorativo del sistema axiológico imperante, que define las formas de interacción y se conecta con la educación emocional, es decir, la



pedagogía y la educación de las emociones expuestas en los ambientes de aprendizaje del sistema educativo básico venezolano.

En cualquier sistema educativo, se transmiten necesariamente valores de su propia cultura, pero también, creencias conectadas al deseo de convivencia armónica en el sentido teológico, que se define, en el macro currículum del estado venezolano, sin embargo, no se puede subestimar el caso, que la sociedad como un todo da señales de conflictos relacionados con una asimilación dudosa de valores fundamentales para la convivencia pacífica. Según el informe anual del Observatorio venezolano de violencia, (OVV, 2022), hace referencia a la posición que ocupa Venezuela a nivel internacional, encontrándose entre los tres países más violentos de la región de América Latina en el año 2022, lo cual, representa una tasa de 36 víctimas por cien habitantes, excluyendo las personas desaparecidas.

Al analizar los crecientes niveles de violencia que experimenta la mayoría de los países del mundo, encontramos el estudio realizado por Sánchez y Escobedo (2019), donde se evidencia la problemática presente en las instituciones educativas en México, por lo que propone, nuevas estrategias y saberes que incluyan en la comunidad educativa ambientes de aprendizaje que contribuyan al aprendizaje de la convivencia pacífica. Igualmente en Colombia, la violencia escolar es vista desde el hostigamiento escolar caracterizado por “actos de daño, agresión y amenaza intencionales y sistemáticos, que se manifiestan en diferentes formas y niveles” (Beltrán et al. 2016, p.174).

Es por esto, que en el ámbito latinoamericano como se mencionó anteriormente tomando como referencia México, Colombia y el caso de Venezuela de acuerdo a las cifras presentadas, es fundamental considerar estrategias de tipo educativo para llevar adelante un proyecto que estimule o instale en el conjunto de las sociedades, criterios y juicios que den la base para un sistema de valores de cultura de paz. Muñoz y Gorjón (2015), ratifican la importancia de las instituciones educativas, como establecimientos de valores y normas, para ser puntos de encuentro fundamental donde se dé la socialización en las diferentes etapas del desarrollo humano y que impactan, en el rol futuro de los ciudadanos que están en periodo de formación.

De esta manera, se reconoce el papel clave de las instituciones para formar ciudadanos responsables, lo cual, no es solo parte de la misión de una sola institución, sino la confluencia de diferentes actores sociales que inciden en los espacios



formativos de la vida diaria, por lo que, en este trabajo se considera también la dimensión emocional, o esfera afectiva de los individuos en formación, como una instancia en la cual se forman las ideas o cogniciones de tipo social, para instrumentar programas formativos en conductas realmente orientadas a la convivencia tolerante, armónica, igualitaria y en suma pacífica.

Todo lo anterior, resume una reflexión sobre el sentido teleológico de una sociedad orientada a la convivencia armónica y pacífica que pueda implementar estrategias pedagógicas que incluyan formación de valores fundamentales y universales relacionados con la paz para fortalecer la cultura pacífica, y que además se sustenten en principios y postulados de la educación emocional para instrumentalizar esas intenciones sociales en el nivel de planificación del estado.

### **Fundamentos teóricos**

#### **Estrategias de educación emocional para fomentar culturas de paz desde una visión integradora**

Muñoz y Gorjón (2015) refieren, que comprometerse con la cultura de paz exige a las personas coherencia en muchos aspectos de la vida, como por ejemplo, hablar de paz y estar a favor de la violencia generadora de las guerras. También, si en el día a día no sabemos resolver nuestros problemas por medio del diálogo pacífico y asertivo, sino a través del uso de la agresión (Vinyamata, 2015). De acuerdo con Alzate et al. (2020), la inclusión de las emociones en la educación, incrementa el desarrollo de las capacidades para resolver conflictos que necesariamente como refieren estos autores, implica el aprendizaje de habilidades para leer en nosotros mismos y en los demás dichas emociones, a través de lo cual, se pueda ser más flexible y creativo en el medio social.

En este sentido, el peso de la esfera afectiva en la convivencia es incuestionable para determinar la calidad de las relaciones tanto en el nivel micro como en el macro social, vale decir; desde las relaciones más primarias como los vínculos intrafamiliares, pasando por las relaciones instrumentales que se dan en los ambientes sociales como la escuela, instituciones religiosas, grupos sociales entre otras; hasta los vínculos que conectan a las personas con las instituciones políticas que los representan.



Por eso, la dinámica de la esfera social, y en un sentido sociológico y antropológico, incluye el dominio psicológico propiamente humano (dado que en el reino animal las emociones y su dinámica están igualmente presentes en lo que pueda considerarse como cultura de los animales). El papel de las emociones y los sentimientos como expresión racional de las mismas, se conectan con el dominio cognitivo de la especie humana, el cual le permite establecer ideas, pensamientos, reflexiones y análisis que son precursores de estos sentimientos o estados emocionales previos a la emisión de las conductas observables (Bandura, 1976).

Fisas (2006) citado por Muñoz y Gorjón (2015) hace énfasis en que la ausencia de guerra y de violencia física explícita no garantizan la paz como una forma de vida, sino que, es necesario incluir argumentos y valores que sustenten una filosofía de vida de respeto, es decir una visión del mundo mucho más tolerante tanto en las instituciones como a nivel de las personas. Desde esta perspectiva, sería posible acceder a una cultura donde se practiquen de forma permanente los valores que subyacen, como ya se ha mencionado, a las ideas, pensamientos y sentimientos de convivencia pacífica, que vendrán a reflejarse necesariamente en conductas prosociales o dirigidas al sostenimiento del orden ciudadano.

Por otro lado, Sánchez y Escobedo (2019), comentan la importancia de la labor docente en la alfabetización emocional en el sentido de Bisquerra et al. (2015), que viene remarcando en sus investigaciones desde la Universidad de Barcelona en España, la importancia de la educación emocional como una forma de alfabetización para gestionar las emociones para confrontar los retos propios de la sociedad compleja.

Lo planteado anteriormente, constituye el centro de reflexión de este trabajo que busca hallar conexiones críticas entre las estrategias pedagógicas para formar la esfera afectiva de las personas que impacten su autoestima y su personalidad como precursoras de actitudes prosociales. De acuerdo a Valles et al. (2021), es necesario crear ambientes de aprendizaje en los cuales se valore de forma permanente la paz, ya no como una idea abstracta, sino, como la realidad diaria en la cual las personas de la comunidad educativa puedan desarrollar sus actividades en bienestar, sin conflicto, ni muestras perniciosas de agresividad entre pares.

En este sentido, siguiendo la propuesta de la declaración y el programa de acción de las Naciones Unidas en la resolución A/53/243, de 1999, propone desarrollar



culturas de paz por medio de los concesos y las capacidades dialógicas, las cuales facilitan la evitación de comportamientos agresivos o violentos (González y Romero, 2021). Esto viene a ratificar la tesis sostenida en este análisis, que, desde la perspectiva universal de los organismos multilaterales, en este caso de las Naciones Unidas (NU), se destaca la importancia de las relaciones dialógicas, como plataforma de interacción, desde la cual se desarrollen las ideas, los conceptos, los planes y programas que sirvan para educar o diseñar estrategias pedagógicas orientadas a practicar valores pacíficos.

Por ello, la UNESCO (2012), plantea que el rol de los estados democráticos comprende el fomento o el estímulo de ambientes o climas educativos de convivencia igualmente democrática con orientación inclusiva, como una teleología propia de sistemas educativos orientados a fomentar culturas de paz en el ámbito latinoamericano. Es importante, considerar lo referido por Muñoz y Gorjón (2015), acerca de los impactos producidos por los cambios de tipo disruptivos, sin duda necesarios para el progreso tecnológico, propios de la globalización, pero que pueden acarrear la propagación de valores como la competitividad, el individualismo, la deshumanización contrapuestos a la perspectiva de la vida solidaria, cooperativa, tolerante, de alta prevalencia en las sociedades armónica, vale decir, pacíficas.

Siguiendo lo planteado por Horno (2012), referido por Muñoz y Gorjón (2015), vivir en paz es algo que fomenta el bien común, cuando la paz está incluida en la sociedad como un valor positivo que ha sido de alguna manera normado o reglado, incluido en los marcos jurídicos para dar pautas de acción en las relaciones sociales, culturales y entre los estados nacionales. Esto ofrece una perspectiva amplia, dado que, el fin instrumental de la ley es coloca límites a la conducta humana, tanto a nivel individual como social, para armonizar con las diferencias propias de la existencia para entender y comprender la naturaleza propiamente diversa y heterogénea de la sociedad.

Esta naturaleza, no entendida como un todo universal, sino, como la suma de partes radicalmente distintas en muchos casos (tanto en el dominio específicamente etnográfico y antropológico) como en la producción cultural totalmente específica, es decir, idiosincrática de cada conglomerado social, que es necesario reconocerla en sus cualidades específicas para entender el mundo en su diversidad compleja. Tal es el criterio plural que sostiene este análisis y que no pretende unificar o evitar



reconocer estos atributos de tipo categórico presentes en la realidad material (Malinowsky, 2013).

Estos argumentos, como es lógico, aplican no solo para estas consideraciones etnográficas y antropológicas, que dan sustento a los estados nacionales y sus marcos legales, sino también a las diferencias psicológicas que puedan estar presentes en esos grupos humanos y que explican por qué existen comportamientos más o menos pacíficos dependiendo del contexto en el que se mueva el análisis.

Así, podría decirse que, en la exploración etnográfica de la violencia socialmente aceptada, cabe la posibilidad de hallar grupos humanos orientados a la confrontación para expandir sus territorios y recursos en su proyección existencial; mientras que, en otros conglomerados, pongamos por caso, aquellos de la esfera occidental y católica, propugnan el fomento de valores cristianos de paz, tolerancia, compasión, armonía, solidaridad, humildad. Le Breton (2013), en su antropología de las emociones comenta que se requiere poner el papel que tiene la influencia social en el desarrollo de las emociones como comportamientos o actitudes aprendidas. Estas tendrán más sentido en una sociedad particular siempre que sean resultado de un acuerdo colectivo sobre sus formas de manifestación.

Para ratificar estas ideas, el planteamiento de las Naciones Unidas (1999), referido por González y Romero (2021), resalta el diálogo como competencia comunicativa, es el momento en el cual se podrán abordar los conflictos a todos los niveles; y por supuesto, esta visión desde lo comunicacional podría conectarse con los planteamientos de la teoría de la acción comunicativa de Habermas (1989), que introduce las ideas de los actos del habla distintos al lenguaje propiamente dicho que tienen formas discursivas que buscan regular, constatar o expresar ideas y sentimientos para alcanzar acuerdos entre actores sociales.

En este orden de ideas, Habermas (1989, citado por Fultner, 2014), expresa que todas las acciones humanas, por su naturaleza teleológicas, están orientadas a metas tanto meramente individuales, como sociales, cuando requieren acciones coordinadas en el medio social; estas acciones de tipo colectivo que plantea este autor, buscan en muchos casos el entendimiento mutuo más allá de la simple transmisión de información llevando a una mayor integración o comprensión entre las partes que hacen vida en la comunidad.



En este sentido, Muñoz y Gorjón (2015), hacen referencia al informe de Jacques Delors (1996): “La educación encierra un tesoro” encargado por la UNESCO para definir la educación del siglo XXI, enfocada en la creación de cuatro pilares para conseguir una cultura de paz, según Delors, textualmente son los siguientes: 1. Aprender a conocer, esto es, adquirir las habilidades y los instrumentos de la comprensión. 2. Aprender a hacer, con el fin de poder actuar sobre el entorno. 3. Aprender a vivir juntos, con el propósito de participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas. 4. Aprender a ser, con el objetivo de convertir a las personas en auténticos ciudadanos participativos y responsables.

De este modo, y siguiendo los postulados ya descritos por Habermas en su teoría de la acción comunicativa (TAC) y la propuesta de la UNESCO (1999), quien sustenta su accionar necesariamente en el aprendizaje de nuevas habilidades como la comprensión del medio social por medio de la habilidad o competencia comunicacional, sustentado tanto en el lenguaje como en el habla y sus actos, como base de la interacción humana. Además, refiere que la participación y la responsabilidad, no son un mero ejercicio reflexivo y abstracto en el dominio de lo mental, (que también lo es dado que es un fenómeno mental asociado a la dimensión lingüística), sino que se decantan en el contexto de interacciones en el cual las personas demuestran estas cualidades o atributos en el marco jurídico y cultural donde le toque accionar.

Esta cualidad, es importante señalarla dado que es vinculante al plano moral y ético propio de cada esfera cultural, es decir, la responsabilidad y la participación ciudadana vendrían a tener configuraciones distintas o maneras distintas de mostrarse de acuerdo al dominio cultural, vale decir, un ciudadano participativo y responsable en la esfera cultural del oriente medio, requiere competencias y habilidades diferentes a las que serían socialmente aceptables como costumbres para los ciudadanos de occidente.

Es así como, en el presente análisis y como se ha referido, se reconocen la importancia de los postulados con pretensión universal de organismos como la UNESCO (1999), en lo atinente a los sistemas educativos y sus objetivos para formar ciudadanos tolerantes y pacíficos, pero al mismo tiempo, también se reconoce en este informe, la dificultad de instaurar un modelo universal de educación, que vendrá a chocar con los esquemas culturales particulares de amplísima diversidad y



heterogeneidad que coexisten en el planeta tierra y para lo cual, la formación sobre valores deberá considerar esta dimensión sociocultural insoslayable que se muestra como parte de la diversidad humana.

Esto podría indicar, que una educación para la paz será posible siempre y cuando se consideren las diferencias propias de cada sociedad, y las aspiraciones de orden social, dado que, como plantea Habermas (1989) con postulados teóricos más potentes en lo relacionado a la comunicación como eje articulador del orden social, sería posible el acuerdo mutuo en cada grupo social, siempre y cuando se consideren las acciones comunicativas con intenciones específicamente racionales para lograr relaciones armónicas que busquen el “entendimiento mutuo” (verständigung) (Habermas, 1989, p. 493).

Todo lo anterior implica la dimensión práctica del discurso en este caso, educativo, que traído desde las reuniones multilaterales, con participación de muchos estados nacionales, pretende reglar un tipo de norma ética aplicada a la educación para la paz, que sea transversal a las esferas culturales mencionadas como una posibilidad que las sociedades alcancen el diseño de estrategias pedagógicas, donde la formación para la paz sea parte del currículo, respetando como es obvio, las propiedades culturales ya descritas.

De acuerdo a lo reflexionado para este ensayo, sería pertinente considerar un cuerpo teórico suficientemente demostrado en su alcance nomotético como puede ser la teoría de la acción comunicativa de Habermas, que vendría a servir de plataforma efectiva y real para entender como el dialogo es posible en las sociedades modernas como instrumento a través del cual los agentes o actores sociales contrastan sus fines y acciones para a fin de cuentas alcanzar una integración social lo suficientemente significativa para las partes en contacto o en convivencia real.

Esto requiere, en el dominio de la pragmática formal de la comunicación, poner en funcionamiento competencias lingüísticas (lengua) y competencias comunicativas (habla), que a la sazón de esta teoría debe cumplir con los requisitos de verdad, veracidad normativa y sinceridad, por medio de los cuales entre los actores se establezca un espacio de validez comunicativa. En la tabla 1, se pueden visualizar una serie de estrategias de educación emocional para fomentar culturas de paz desde una visión integradora, que se han podido establecer a través de la lectura.

**Tabla 1**

**Estrategias de educación emocional para fomentar culturas de paz según varios autores**

Autor	Estrategia	Logro o aplicación
Muñoz y Gorjón (2015)	Coherencia en muchos aspectos de la vida (lo que se habla y lo que se hace)	Mejora de las capacidades dialógicas.
Alzate et al. (2020)	Inclusión de las emociones en la educación, incrementa el desarrollo de las capacidades para resolver conflictos que necesariamente como refieren estos autores, implica el aprendizaje de habilidades para leer en nosotros mismos y en los demás dichas emociones.	Mayor creatividad y flexibilidad en el medio social, con impacto en la convivencia pacífica.
Bandura (1976)	Las emociones y los sentimientos como expresión racional de las mismas, se conectan con el domino cognitivo de la especie humana, el cual le permite establecer ideas, pensamientos, reflexiones y análisis que son precursores de estos sentimientos o estados emocionales previos a la emisión de las conductas observables.	Mayores capacidades reflexivas sobre el impacto de los pensamientos sobre la conducta de paz.
Fisas (2006, citado por Muñoz (2015))	Incluir argumentos y valores que sustenten una filosofía de vida de respeto.	Importancia de educar los valores orientados al respecto de otro y de la convivencia pacífica.
Valles et al. (2021)	Es necesario crear ambientes de aprendizaje en los cuales se valore de forma permanente la paz, ya no como una idea abstracta, sino, como la realidad diaria en la cual las personas de la comunidad educativa puedan	Desarrollo práctico de las ideas de paz en el medio escolar aplicando valores de tolerancia, paz y armonía en las relaciones

Autor	Estrategia	Logro o aplicación
	desarrollar sus actividades en bienestar, sin conflicto, ni muestras perniciosas de agresividad entre pares.	personales y sociales.
Bisquerra et al. (2015),	Remarca en sus investigaciones desde la Universidad de Barcelona en España, la importancia de la educación emocional como una forma de alfabetización para gestionar las emociones para confrontar los retos propios de la sociedad compleja.	Educar las emociones como habilidades necesaria para el mundo complejo en el los ambientes educativos y de forma temprana.
González y Romero (2021).	Resalta el diálogo como competencia comunicativa para abordar los conflictos a todos los niveles.	Desarrollo de competencias comunicativas de tipo dialógico entendidas necesarias para incrementar las capacidades de resolución de conflictos.

Nota: Elaboración propia (2022)

### Educar las emociones en el sistema educativo venezolano.

Desarrollar estrategias orientadas a formar ciudadanos responsables para la convivencia pacífica, es posible siempre y cuando se consideren los determinantes categóricos que aportan las esferas culturales en las dinámicas sociales. Esto quiere decir que, desde los planteamientos con pretensión universal ofrecidos desde la organización de las Naciones Unidas, podría tenerse una referencia de consenso acerca de lo que significa vivir en paz y armonía y cuáles serían los principios o valores universales que sustentan estos esfuerzos globales.

Sin embargo, también se ha visto en este trabajo que la dimensión pragmática de la acción social, pone en entredicho leyes o ideas con intención de abarcar toda la diversidad de lo humano en un puñado de principio o valores. Sánchez y Escobedo (2019), refieren que es posible alfabetizar emocionalmente a las personas, esto quiere decir que es necesario disponer de programas dirigidos a ese fin que buscaría según



estos autores, el aprendizaje y la gestión inteligente de la información emocional para ser más empáticos y resilientes en sus ámbitos educativos.

Con estas reflexiones de fondo, se puede establecer que, en el sistema educativo venezolano, sería posible introducir temáticas de educación emocional, tal y como plantean Bisquerra et al. (2015), donde se introduzcan los conceptos de emoción, fenómenos afectivos, tipos de emociones, características de las emociones, conocimiento de las emociones y sus efectos e inteligencia emocional. Esto, de acuerdo a estos autores ha sido sustentado suficientemente desde el modelo de la Universidad de Barcelona con investigaciones de las neurociencias y que además reconocen o asumen en su modelo la integración de: concepto de emoción, emociones básicas, inteligencia emocional, inteligencias múltiples, autoestima, *fluir* (Flow), psicología positiva (PP), neurociencias, prosocialidad, entre otros.

Entonces, con estas aportaciones epistemológicas suficientemente elaboradas y sustentadas, podría llevarse a efecto una integración de conceptos que instrumentalicen los anhelos universales de las Naciones Unidas, para introducir en los sistemas educativos estos temas. Dado que Venezuela forma parte de estos organismos y su esfera de influencia es la del mundo hispanohablante, pareciera pertinente que el modelo ofrecido por el grupo de investigación Grup de Reserca en Orientación Psicopedagógica (por sus siglas en catalán) de la universidad de Barcelona y creado en 1997 donde los investigadores Bisquerra et al. (2015), delinearon un modelo que pueda servir de marco de referencia para orientar el macro, meso y micro currículo en la educación venezolana.

Las metodologías propuestas por este grupo de investigación, incluyen acciones eminentemente prácticas, como dinámicas en las aulas o ambientes de aprendizaje, autorreflexiones, razonamientos basados en el dialogo, juegos orientados al aprendizaje de valores y paz, entre otras metodologías.

Todo esto es posible, desarrollarlo en los niveles básicos de la educación como punto de partida para introducir estos conceptos eminentemente abstractos (valores de paz, tolerancia, convivencia, solidaridad, fraternidad, entre otros) en la dimensión cognoscitiva de los aprendices, que sirva de ideas que predispongan actitudes de convivencia pacífica y armonía, evidentemente trasladables a conductas prosociales y de regulación emocional para introducir en las aulas y en los ambientes de



aprendizaje estos valores, que luego se proyectarán a toda la comunidad educativa incluyendo la familia como eslabón fundamental en la formación del individuo.

En este estudio, se propone una matriz teórica que acude a las instancias teóricas en el dominio ético, comunicacional, sociológico, psicológico y pedagógico para ofrecer una posibilidad de formación de cultura de paz para integrar todos estos saberes transversales a las disciplinas, como es el caso de la esfera emocional, totalmente inseparable de las acciones humanas.

En tal sentido, puede afirmarse siguiendo el planteamiento antropológico de Le Breton (2013) y Bandura (1976), la conducta, que resulta de la experiencia de los sentimientos y de las emociones, esta intrínsecamente determinada por el entorno o medio cultural en el que manifiesta, dejando en evidencia que las categorías de la disciplina psicológica y de la antropológica como coordenadas válidas para explicar sentimientos, emociones y conductas, así como también, para realizar planteamientos dirigidos a su modificación o formación.

Esto quiere decir, que las emociones o los afectos y todo el abanico de posibilidades de expresión, como sentimientos, impactan el comportamiento y generan climas o ambientes particulares. Por ello, la escuela es uno de esos ambientes desde donde debe comenzarse a ejercer reflexiones sobre los propios estados emocionales, como una manera de educar esta dimensión que impacta el bienestar persona y social.

En este ensayo, se ofrece como aporte a lo anteriormente reflexionado, una matriz teórica que cruza los planos cognoscitivos, pedagógico y axiológico con las instancias del pensamiento, emoción y conducta que deben definirse para orientar la formación de cultura de paz en la escuela (Ver tabla 2). En este caso, se toma como referencia los valores ejes de tolerancia y paz para ejemplificar como en esta matriz se pueden conjugar estas dimensiones que describan las competencias o habilidades cognitivas (pensamiento), emocionales (afectivas) y conductuales (de convivencia efectivamente real) necesarias en las estrategias pedagógicas del sistema educativo venezolano.

Tabla 2

**Dimensiones cognoscitiva, pedagógica y axiológica de la paz en las escuelas conjugando las tríadas: Pensamiento, emoción y conducta**

Dimensión Cognoscitiva	Dimensión pedagógica	Dimensión axiológica
Pensamiento	Reflexión sobre convivencia pacífica	Tolerancia y paz como posibilidad real
Emoción	Reconocimiento de los estados emocionales y sus sentimientos	Tolerancia y paz como valores positivos o negativos (intolerancia o beligerancia)
Conducta	Aplicar el diálogo como base de convivencia pacífica	Tolerancia y paz posible en el plano dialógico (como acción comunicativa)

*Nota:* Elaboración propia (2022)

Se puede apreciar por ejemplo, a nivel del pensamiento, sería necesario introducir en el ambiente de aula didáctica se hagan reflexiones sobre la convivencia pacífica, las cuales estarían tocando la tolerancia y la paz como una posibilidad real, luego, se observa como las emociones y los sentimientos son estados naturales del ser humano que pueden ser positivos y negativos, y que es necesario reconocer en la propia persona para determinar hasta qué punto se conectan con sentimientos de intolerancia o beligerancia, y finalmente, se aprecia como en el plano de la conducta es necesario ejercer o aplicar el dialogo para lograr acuerdos de convivencia pacífica y armónica fundamentado en los actos del habla como acción comunicativa orientada al bienestar social.

**Matriz epistemológica para operacionalización de estrategias pedagógicas eficientes en las aulas venezolanas**

La elaboración de una matriz epistemológica, atiende al objetivo de este trabajo que es proponer a la crítica, la configuración de un esquema sistemático basado en los ejes o planos epistemológicos de la primacía sociologista del conocimiento con tendencia funcionalista, que busca conectar el plano abstracto de las ideas, con la

dinámica cotidiana de la vida real, tal como refiere Padrón (2007), quien comenta que la escuela francesa de epistemología con la Teoría de Actor red, desarrollada por B. Latour y otros colaboradores, ha puesto en relieve la importancia de factores sociales en la conceptualización del conocimiento, toda vez que la red intrincada de alianzas y conexiones entre actores humanos que configuran grupos sociales de formas muy heterogéneas, y para el caso de la educación, es necesario que desde los planos metodológico, axiológico, praxeológico, epistemológico y ontológico, estos actores acuerden o negocien los fines y las estrategias pedagógicas para sostener la eutaxia esperada de cualquier sociedad.

Esto por supuesto, requiere definir la naturaleza del objeto en este caso de la competencia emocional en su dimensión ontológica con una carga altamente subjetiva y psicológica para, a partir de allí, decantar el análisis en la matriz que arribe finalmente a un método práctico que conecte la praxis pedagógica cotidiana con los fines de eutaxia o de convivencia pacífica necesarios para la formación de estudiantes en culturas de paz en el medio educativo venezolano (Ver tabla 3).

**Tabla 3**

**Matriz epistemológica para el desarrollo de Estrategias pedagógicas para la creación de culturas de paz en las aulas venezolanas**

<b>Competencia</b>	<b>Metodológico</b>	<b>Axiológico</b>	<b>Praxiológico</b>	<b>Epistemológico</b>	<b>Ontológico</b>
Conciencia emocional	Reflexión personal y grupal en el ambiente de aprendizaje	Conocimiento del Yo y libertad individual	Actividades didácticas de insight. (darse cuenta)	Ideas sobre emociones	Conciencia
Regulación emocional	Neuro feedback aplicado a las emociones	Equilibrio u homeostasis	Simulaciones para lograr equilibrio	Autocontrol	Mecanismos fisiológicos de las emociones
Autonomía emocional	Listas de chequeo y autoanálisis. Análisis de RRSS	Libertad con responsabilidad	Comprender el constructo autoeficacia aplicada a	Autoeficacia, responsabilidad hacia las emociones	Conciencia de sí mismo

Competencia	Metodológico	Axiológico	Praxiológico	Epistemológico	Ontológico
	(redes sociales)		las emociones		
Habilidades sociales	Aprendizaje vicario o modelamiento. Ensayos en vivo.	Eutaxia y autoeficacia personal	Facilitar relaciones interpersonales amplias diversas. Diversas y de convivencia	Relaciones sociales y emociones	Capacidad humana para vincularse / interactuar
Competencias para la vida	Voluntariado	Positividad, optimismo	Construcción del plan personal del bienestar para contribuir a la sociedad	Adaptación al medio social	Ajuste social, bienestar social y emocional

*Nota:* Elaboración propia (2022)

En ese sentido, en esta matriz epistemológica, además de cruzar los planos: metodológico, axiológico, praxeológico, epistemológico y ontológico, con las cinco competencias emocionales fundamentales para la educación emocional del modelo de Bisquerra et al. (2015): conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, habilidades sociales y las competencias para la vida, se hizo una revisión desde la metódica o el plano metodológico hacia el ontológico, donde se describe por lo menos cinco niveles de estrategias pedagógicas que a grandes rasgos, o principios rectores, puedan servir para desarrollar planes de estudio o currículum en el desarrollo de cultura de paz orientados, como ya se ha mencionado, al desarrollo del propio nivel ontológico a que se remite cada competencia emocional referida.

### Conclusiones

A manera de conclusión, es importante señalar que las dimensiones como se ha visto de lo estrictamente cognitivo, pasando por lo afectivo y llegando a la conducta, son una triada epistemológica que es preciso considerar para definir estrategias pedagógicas que orienten programas de formación en culturas de paz, y donde se puedan destacar como un valor específico, transcurre desde ese primer plano o nivel



abstracto ideacional, hasta la práctica real y efectiva del diálogo como forma de acción comunicativa necesaria para tolerar al otro y vivir en paz. Se ha visto, que los principios universales postulados por las naciones unidas, pueden ser operacionalizados en los sistemas educativos cualquiera sea su fin ideológico, pero que requieren considerar las características culturales propias.

A este respecto, es necesario desarrollar practicas pedagógicas holísticas (integradoras en el sentido que ya se ha mencionado), para alcanzar la paz en el ámbito educativo; esto podría derivar en opinión de algunos autores que estudian los ambientes educativos en la inclusión de metodologías y técnicas transversales para formar a los alumnos en la regulación de emociones potencialmente conflictivas.

Con este marco de referencia, se evidencia que no solo es necesario incluir la educación emocional en los niveles macro, meso y micro curricular en cualquier sistema educativo, y esto incluye por supuesto al venezolano, sino también considerar la posibilidad de conectar el nivel en el que ocurren y se experimentan las emociones y sentimientos (plano afectivo) con la capacidad eidética y de razonamiento propia del ser humano, que le sirve como plataforma reflexiva desde la cual adquiere conceptos simples y abstractos; como punto de partida previo a la experiencia propiamente afectiva y conectado necesariamente a los correlatos comportamentales o conductuales que se derivan de experiencias específicas en los niveles anteriormente descritos.

Esto quiere decir, que la propuesta para la creación o desarrollo de un macro currículo que incluya la educación emocional en el caso del sistema educativo venezolano puede perfectamente conectar los niveles anteriores para que la aspiración axiológica de unos ambientes de aprendizaje libres de violencia, tolerantes y pacíficos, se hagan realidad mediante la práctica continuada del diálogo que busca el acuerdo como vía para neutralizar los sentimientos de intolerancia cuando estos surjan.

Tal es la propuesta de este ejercicio reflexivo, que ha pretendido aportar conectando epistemologías diversas de alto valor explicativo no solo del esquema mental de las personas, sino también de otras teorías o postulados que basan su potencia explicativa en la acción humana sustentada en el dialogo como realidad posible para el bienestar colectivo. Igualmente, después de revisada de forma



reflexiva los diferentes autores, se presentan una serie de estrategias de educación emocional que pudiera fomentar cultura de paz, entre ellas:

**Estrategias reflexivas:** estas son actividades dirigidas al desarrollo de la conciencia sobre las propias emociones que requieren reflexión tanto individual como grupal en el ambiente de aprendizaje. **Estrategias neurocognitivas:** estas estrategias buscan el desarrollo del conocimiento acerca del sistema nervioso central y periférico, y de la importancia de la respuesta neurofisiológica antes los diferentes estados emocionales y viceversa; busca generar un nivel de conocimiento apropiado acerca de la plataforma biológica humana conectada con los procesos emocionales.

**Estrategias analíticas:** éstas buscan incrementar a través de la reflexión pormenorizada, detallada y sistemática de las redes sociales (RRSS), el entorno y la propia vida, sobre el impacto en la conciencia de sí mismo, que el presente en marcha y su empuje tecnológico e ideológico tiene sobre los aprendices tanto en el ambiente del aprendizaje tradicional, como en su entorno familiar y social.

**Estrategias de modelamiento y ensayo:** buscan generar en los aprendices mayores capacidades de vinculación humana donde la autoeficacia personal sea un valor comprendido a través del modelamiento y del ensayo en los ambientes de aprendizaje, y en la vida real de actitudes y comportamientos que impliquen el desarrollo de habilidades sociales asociado a las emociones.

**Estrategias de participación social y de interacción:** estas estrategias buscan un ajuste al medio social que produzca bienestar individual y colectivo a través del voluntariado y de actividades de participación intensiva en el entorno de los aprendices.

### Referencias bibliográficas

- Alzate, G. P., Bedoya, M. M., Fajardo, A. M., Hoyos, Á. y Ocampo, E. (2020). Emociones, conflicto y educación: bases para pensar la educación emocional para la paz. *Revista Eleuthera*, 22 (2), 246-265. DOI: 10.17151/eleu.2020.22.2.15. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/2576/2381>
- Bandura, A. (1976). *Social Learning Theory*. Prentice Hall. New Jersey. 251 pp.
- Beltrán Villamizar, Y. I., Torrado Duarte, O. E., Vargas Beltrán, C. G. (2016). Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia. *Sophia* 12 (2) 2016. , pp. 173-186 Universidad La



Gran Colombia Quindío, Colombia.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4137/413746578002.pdf>

- Bisquerra, R; Pérez, J; García, E. (2015). *Inteligencia Emocional en educación*. Editorial Síntesis. Madrid. 286 pp.
- Faultner, B. (2014). *Jürgen Habermas: Key concepts*. Routledge, Nueva York. 279
- González, L., Romero, N. (2021). *La inteligencia emocional como base para el desarrollo de estrategias dirigidas a la promoción de una cultura de paz*. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR, Sincelejo, Sucre, 55 pp.
- Habermas, J. (1989). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Ed. Cátedra. Madrid.
- Le Bretón, D. (2013). Por una Antropología de las Emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. Núm. 10, año 4, pp- 69-79.
- Malinowski. B. (2013). *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Ed. Península. Madrid. 512 pp.
- Muñoz, M. y Gorjón, F. (2015). La educación emocional para una cultura de paz. En: *Diversas Miradas. Un mismo sentir: comunicación ciudadana y paz como retos del siglo XXI*. Paris Alejandro Cabello Tijerina y Jorge Moreno Aragón. Universidad Autónoma de Nuevo León, Plaza y Valdés, S. A. de C. V. Manuel María Contreras, 73. Colonia San Rafael. 06470, México, D. F. (México).
- Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) (2022). Informe Anual de Violencia. Lacso. Caracas.
- Organización de Naciones Unidas. Resolución 53-243. Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz.
- Padrón, J. (2007). Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el Siglo XXI. *Cinta moebio* 28: 1-28.
- Sánchez, B. y Escobedo, S. (2019). Educación emocional para la paz. Una propuesta para la práctica en la orientación educativa. Facultad de Educación, Universidad Complutense de Madrid. Subdirección Regional de Educación Básica, Amecameca. *Innovación Educativa*, ISSN: 1665-2673 vol. 19, número 81.
- Unesco (1999). *La Unesco en el siglo XXI*. Conferencia General 30ª reunión. Prís 1999. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117761\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117761_spa)
- Unesco (2012). *Education for sustainable development*, tomado de <https://en.unesco.org/partnerships/partnering/education-sustainable-development>, el día de 2/5/2023
- Valles, K; Valles, M; Torres, N; Del Valle, D. (2021). Praxis educativa por docentes universitarios para un aprendizaje significativo. *Panorama*, Vol. 15, N. 29.
- Vinyamata, E. (2015). Conflictología. *Revista de Paz y Conflictos*. Universidad de Granada. España. Vol. 8, núm. 1, pp- 9-24. <https://www.redalyc.org/pdf/2050/205039638001.pdf>